

El Eco del Pueblo

Semanario Obrero

SE PUBLICA LOS SABADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

DUQUE DE OSUNA, NÚM. 3, BAJO

TELÉFONO 13-46 J

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO: 5 céntimos

SUMARIO

El laicismo sectario, rutinario y sin base.—Barcelona desamparada.—Los crímenes sociales.—El Cardenal Primado.—Hacia la Internacional cristiana.—Crónica de la semana.—De colaboración: Crónica social: Gobernemos.—Llagas sociales: El duelo.—Necrología.—Una información interesante: En la Rusia de los Soviets.—La Primitiva Amistad.—El Horno cooperativo de Raiffeisen.—El bolcheviquismo por dentro: La libertad y el derecho bolchevique.—Centro Obrero Católico.

SUSCRIPCION

España (para obreros), un año... 3 pesetas.
— (para los no obreros)... 6 —
Extranjero. Idem... 6 francos.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ANTICIPADO

El laicismo sectario, rutinario y sin base

Hecha la cumplida reseña de las tareas del Congreso XIV^o de la Unión General de Trabajadores (socialista) por nuestro compañero Carpesom en los últimos números de El Eco del Pueblo, y por cierto de modo admirable, no es pertinente insistir en lo ya consabido. Pero sí será lícito añadir, por vía de apostilla, brevísimas consideraciones acerca de un punto capitalísimo y decisivo para los católicos; es, a saber: el laicismo y ateísmo, por lo mismo de que se ha hecho alarde tanto en el mencionado Congreso como en el anterior extraordinario del Partido.

Empezando por éste, y según es de ver en El Socialista del 6 de junio último, Fabra Rivas observó que "lo que hay de bueno en el Partido es que va perdiendo el espíritu católico: esto es cierto, y lo demostraba la discusión. Aquí no cabe en la Internacional ortodoxos heterodoxos (herejes y católicos), con la secuela de pasiones y petrificación del alma que informaba las luchas religiosas de la Edad Media y Moderna". Y el autor de la reseña pondera cómo el discurso del Subdirector de El Socialista (el director nominal es Pablo Iglesias) está empapado en ambiente inglés o de libre examen: fué un alegato en pro de la organización laicista, etc.

No es el intento del que esto escribe, por hoy, refutar desde el punto de vista católico esa sarta de lugares comunes, de palabras y asertos sin sentido, confusos, evaporada su mínima esencia a puro de ser manoseada por siglos y por gentes que por decir algo y no querer enterarse de las cosas, principalmente en materia de religión, se van por los cerros de Ubeda y creen han puesto una pica en Flandes con creerse desentendidos de deberes sacratísimos, inherentes y constitutivos del alma humana, que es naturalmente cristiana y destinada por su Criador para su servicio (el de Dios y su Cristo) y para disfrutar de la vida eterna. Todo esto que los católicos vienen demostrando con testimonios divinos, porque Dios los manifestó por su Hijo y antes al pueblo hebreo, y por otros filosóficos, teológicos y hasta científicos, es para esos analfabetos en catolicismo cosa baladí, y tan frescos se constituyen en rebeldía contra Dios y se van al infierno (hay que hablar claro) y conducen con ellos a millares y millones de almas (dada la textura internacional) ; ; cuando un alma vale más que mil mundos!! Dios se compadezca de tanto desgraciado, ignorante, ciego y sordo y mudo en lo espiritual y sobrenatural. Nosotros, los católicos, nos atenemos a la infalible sentencia de Cristo Dios, que sin reserva alguna afirma: "El que no está conmigo o en mi favor está contra Mí" (San Lucas, XI, 23). "Sin Mí no podéis hacer nada" (San Juan, XV-5).

Ahora otra nota, muy en su punto, tratándose de un sistema materialista, cual es el socialista. Es la del Congreso de la Unión General de Trabajadores ya aludido, y de que se hizo eco Carpesom en el número de 3 de julio corriente de El Eco del Pueblo, es a saber: que "la enseñanza, en las escuelas todas, debe ser laica" y que "para respetar la conciencia del maestro se le eximirá de la obligación de dar la enseñanza religiosa".

"Lo cual es confirmación, una vez más, de que los socialistas, y por consecuencia los obreros pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, son completamente ateos."

Estas últimas palabras son comentario de nuestro compañero Carpesom. Y tiene razón que le sobra; porque en conciencia el maestro, siendo representante del padre de familia y de Dios, a quien todo lo debemos, debe enseñar ante todo los deberes para con Dios y su Iglesia; pues es el supremo fin la otra vida y para ésta es de absoluta necesidad, si ha de ser el niño ciudadano de carácter, de firmeza moral y aun héroe, toda vez que nacemos inclinados al mal y sólo Cristo cura esa enfermedad congénita del pecado original. No insistamos

más en esta materia, que daría pie para un libro (véase La Escuela Neutra ante la Pedagogía, el Derecho, la Sociedad, la Patria y la Historia, por don Eustaquio Berdán Eche-goyen, presbítero, Pamplona, 1913); y dejemos hablar a un ministro italiano, liberal él, y hasta nada católico (tráelo El Debate, 17-VII-1920), don Benedetto Croce, hoy ministro de Instrucción pública, en discurso reciente y del cual son los párrafos siguientes:

"Para que la escuela sea verdaderamente educadora y haga que el individuo perciba su papel social, debe la escuela ser religiosa. De estas palabras pienso que algunos se escandalizarán, pero serán los que interpretan lo religioso en un sentido estrecho y mezquino; mientras que para mí es un sentimiento religioso el que nos mueve a todos, de cualquier partido que seamos, siempre que procedamos con pureza de corazón."

"Comprenderéis —proseguía el Ministro— por qué no puedo aceptar el concepto de la escuela neutra o atea; es decir, de la escuela privada de espíritu que la anime, de la escuela que se declara indiferente a lo que debe ser finalidad esencial y su principio vital: la educación. Me apresuro a añadir, en honor del

género humano, que una escuela así no ha existido ni existirá jamás. ¿Qué significa, pues, eso de la escuela neutra? Es una de tantas palabras convencionales que son de uso corriente y que para circular no necesitan tener sentido, antes bien, se observa que con tanta mayor facilidad circulan cuanto más nebulosa o contradictoria es su significación. No esperéis que con palabras de esta clase os hable vuestro Ministro de Instrucción pública; ni esperéis oír de mis labios imputaciones triviales contra el Cristianismo, del que ya dije otras veces que ha creado la vida moral que vivimos todavía, de tal modo, que en cierto sentido es innegable que todos somos cristianos."

Con razón observa el diario citado que la enseñanza laica es, doctrinalmente, un absurdo, y prácticamente, un fracaso, como lo confiesan hasta los no católicos e impíos, que si han escrito libros de su *calaña* han educado a lo católico a sus hijos. (¡ Si se conociesen los resortes y estímulos secretos de la prensa y publicaciones impías!) Si ahora citásemos textos bíblicos y razonásemos en católico, esa utopía absurda (condenada por los Pontífices) no acabariamos en mucho tiempo la tarea.

X.

Barcelona desamparada

Veintitrés atentados en un mes

Sólo cinco veces se practican detenciones

Relación de atentados y petardos, a partir del día 22 de junio de 1920.

22 junio 1920.—Asesinato frustrado del obrero albañil José Arnal, en la calle del Marqués del Duero. No se practicaron detenciones.

23 idem idem.—Asesinato frustrado del obrero picapedrero Jaime Solá, en la calle del Carril. No hubo detenciones.

25 idem idem.—Igual agresión al obrero Fernando Muñoz, en la calle de Morales, número 4. El perjudicado trabaja en la construcción de la Cárcel de mujeres. No hubo detenidos.

30 idem idem.—Igual agresión contra el encargado de una fábrica de mosaicos, llamado Francisco Cabasés, en la rambla de Volart, 14. Se practicaron dos detenciones.

6 julio idem idem.—Igual agresión contra Felipe Baeza, en la carretera de Montjuich. No hubo detenciones.

6 idem idem.—Asesinato consumado de Juan Ponset, cocinero del "Royal". No se practicó ninguna detención.

8 idem idem.—Asesinato frustrado del obrero del ramo del agua llamado Vicente Royo. Se practicó una detención.

9 idem idem.—En la fábrica de pastas para sopa de la calle del Arco, número 2, propiedad de don Victoriano Pagés, explotó un petardo, que sólo causó daños materiales. No hubo detenidos.

9 idem idem.—Agresión a Vicente Masrubia, en la calle del Conde del Asalto. Se practicaron dos detenciones, por el mismo agredido.

13 idem idem.—Agresión del somatenista jefe de sección de una fábrica don Trocadio Cucala. No se practicaron detenciones.

15 idem idem.—Hallazgo de un petardo en la calle del Bruch, frente al número 140. No se practicaron detenciones.

16 idem idem.—Asesinato frustrado de Juan Ferrer, encargado de una fábrica de pastas para sopa, en la calle de Mariano Aguiló. A los dos días siguientes se practicaron tres detenciones.

16 julio 1920.—Explosión de un petardo en la puerta de la barbería de la calle de Mallorca, número 552. No se practicaron detenciones.

Idem idem idem.—Explosión de un petardo en un solar de la calle de Provenza, entre Viladomat y Calabria. No se practicaron detenciones.

Idem idem idem.—Explosión de un petardo en la calle de Viladomat, entre Mallorca y Provenza. No se practicaron detenciones.

Idem idem idem.—Explotó un petardo en la casa en construcción de la calle de Cortes, 718. No se practicaron detenciones.

Idem idem idem.—Explosión de un petardo en otra casa en construcción de la calle de Cortes, 722. No se practicaron detenciones.

17 idem idem.—Explotó un petardo en el muelle de España, produciendo el incendio de dos balas de algodón. No se practicaron detenciones.

Idem idem idem.—Asesinato frustrado del jefe de talleres del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, llamado José Bréan. El día 20 se practicaron tres detenciones y el 22 fueron dejadas sin efecto, quedando, por consiguiente, en libertad los detenidos.

Idem idem idem.—Asesinato consumado del obrero José Vilalta en el paseo central de la Exposición de Industrias. No se practicaron detenciones.

21 idem idem.—Agresión al obrero José March en el muelle de San Beltrán. No se practicaron detenciones.

Idem idem idem.—Asesinato consumado del patrono metalúrgico don Andrés Pons Figarola, en la calle de Casanova. Se practicaron dos detenciones, si bien una de ellas es fácil quede sin efecto.

Idem idem idem.—Agresión a cuatro obreros de la fábrica de vidrio de los señores Domenech y Solé, hecho que tuvo lugar en la carretera de Horta. No se practicaron detenciones.

LOS CRIMENES SOCIALES

PASIVIDAD INEXPLICABLE

La frecuencia con que se cometen atentados sindicalistas es aterradora.

El cuadro que hoy insertamos habla elocuentemente sobre el terrorismo en Barcelona. Pero no es la Ciudad Condal el campo único donde se perpetrán tan odiosos crímenes. Sin hablar de Valencia ni de Sevilla, limitándonos a los telegramas publicados en los periódicos de los últimos días, recordamos las agresiones dirigidas en Bilbao contra los obreros de la Euskalduna y la vil y alevosa consumada en Alicante contra un obrero a quien, mientras unos le sujetaban cobardemente, otros le asestaron hasta catorce puñaladas.

Adviértase cómo de la mayoría de estos atentados son víctimas individuos de la clase obrera, a los que se quiso obligar a someterse a las órdenes de los corifeos sindicalistas y a pagar cuotas y nutrir las cajas sindicales, o en los que se castigó la desobediencia por omisión o comisión. De ahí que, aparte el atropello a la hacienda (imponiendo verdaderos y onerosos tributos las ilegítimas autoridades sindicalistas) y a la vida (privando de ella a los resistentes y aun a los inconstantes en la sumisión a la moderna esclavitud), aparte el atropello contra la hacienda y la vida, los crímenes terroristas entrañan el anuncio de otros y otros, sin cuento y de pavorosa gravedad; pues siendo su consecuencia lógica el afianzamiento del yugo sindical y la plétora del Sindicato en socios y en recursos económicos, colocan a los obreros a la merced y en las garras de jefes sin conciencia y sin sentimientos humanos, que los utilizarán contra otros obreros, contra los patronos, contra la sociedad...

Del predominio del Sindicato no hay crimen que no se deba temer.

Sin embargo, diríase que el Gobierno no advierte la inquietadora gravedad de los delitos sindicalistas. En las declaraciones oficiales las relata sin aludir a medidas para prevenirlos o para evitarlos, sin consignar protestas, casi, cual si se tratara de algo normal, o, al menos, de algo inevitable. Más aún; en parte, la imputabilidad de no pocos de ellos es atribuible a disposiciones oficiales. Nos referimos a fechorías cual una de Barcelona, cuyo criminal protagonista fué un ex preso gubernativo, apenas puesto en libertad.

Si dijésemos que el Gobierno debe aplicar como primera medicina el robustecimiento del principio de autoridad, pensaría tal vez alguien que decíamos una *perogrullada*. Y, no obstante, lejos de robustecer al principio de autoridad, se le ha debilitado, y se ha desprestigiado y puesto en entredicho a los que lo ejercían, se les ha invitado... o forzado a claudicar, o se les ha exonerado más o menos cortés y suavemente... en Barcelona y en Valencia.

¡ No! No es solamente el actual Gobierno el que ha incurrido en punible lenidad contra los criminales y los explotadores del crimen, y en igualmente punible o más punible inexorabilidad contra autoridades que han cumplido su deber aliando la justicia con el decoro en el ejercicio del cargo. Pero los errores precedentes no excusan los actuales errores.

Urge garantizar la seguridad personal; y para ello es preciso vigorizar y aumentar los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, notoriamente insuficientes en número y en atribuciones; hay también que suspender la ley del jurado, en lo que afecta a los crímenes sociales, ya que hoy, dadas las presentes circunstancias, esa ley es la impunidad, hija o del miedo o de la comunión en idéntico fanatismo disolvente y sanguinario.

No pedimos, al expresarnos en estos términos, no pedimos al Gobierno que haga una política conservadora ni de ningún color o adjetivo; le pedimos que defienda las vidas y haciendas de los ciudadanos, que les garantice la libertad del trabajo, que oponga valla sólida

a la revolución paulatina, gradual, que cada día da un paso sangriento.

Lo que no ocultaremos es que si cualquier Gobierno estaría en la obligación de sacudir la pasividad inexplicable e insufrible ante los asesinatos terroristas, el que ahora nos rige, sobre obligado a ello, está interesado en ello. Porque no pudiendo contar nunca, pese a todas las dejaciones, con el apoyo de los revolucionarios, de los verdugos, si no cumple con su deber, perderá también el concurso y calor de las víctimas, de las clases y personas socialmente conservadoras.

La cuestión no admite dilaciones, ni sufre descuidos. ¿Qué linaje de nación civilizada es aquella cuyo Gobierno no sabe o no puede defender ni la vida de los ciudadanos?

Por nuestra parte, si la presente inercia perdura, muy contra lo que quisiéramos, sabremos atacar duramente e insistir en el ataque cuanto fuere preciso.

Coincidimos en absoluto con las apreciaciones de nuestro querido colega *El Debate*, de quien nos complace publicar el anterior trabajo.

El Cardenal Primado

Nuestro amadísimo cardenal el doctor Guisasa está enfermo; por fortuna las últimas noticias acusan una mejoría.

Los obreros católicos de la Confederación Nacional y Federación local de Madrid hacemos votos porque el Señor nos conserve su preciosa vida.

Hacia la Internacional cristiana

El Congreso Internacional de los Sindicatos cristianos de la Haya. : : : :

Tres sesiones emplearon los asambleístas de La Haya para tratar las cuestiones contenidas en la orden del día del Congreso.

Eran el proyecto de estatutos de la Confederación internacional de los Sindicatos obreros cristianos, el establecimiento y organización de la oficina internacional, la organización internacional del trabajo de la Sociedad de las Naciones y de la influencia que deben ejercer los Sindicatos cristianos; una proposición encaminada a encargar a la oficina de redactar una carta del trabajo según los principios cristianos, la participación de los obreros en los consejos de fábricas y en los beneficios, y el problema de la emigración desde el punto de vista de la protección y asistencia de los obreros.

El presidente del comité organizador del Congreso, J. Van Rijzewijk, pronunció en la sesión inaugural una brillante alocución, haciendo notar la importancia de la asamblea, a la que concurren no sólo representantes católicos, sino de otras entidades cristianas, y su influencia para las organizaciones obreras que en todos los países laboran por la reforma de la sociedad sobre la base de los principios cristianos.

Para formar parte de la oficina internacional, Bélgica designó a von Quaqueveque; Francia, a Zirnheld; Alemania, a Brauer; Hungría, a Huszat; Italia, a Valente; Suiza, a Scherrer. Los católicos finlandeses, a Serrarens. Los cristianos holandeses, a Amelnk; Austria, a Untermüller; Checoslovaquia, a Rottog.

Se ha decidido que el secretario esté en Holanda. La presidencia estará a cargo del delegado suizo. Los delegados alemán, italiano y francés serán los vicepresidentes. Bélgica se encargará de la tesorería.

El secretario del Congreso dió cuenta del movimiento sindicalista católico internacional después de las modificaciones introducidas en los efectivos sindicales de los diferentes países.

Sobre el asunto impusieron algunas consideraciones varios delegados, entre ellos nuestro compatriota señor Bofarull, que trató extensamente sobre el estado del sindicalismo católico español y los notables progresos alcanzados por la Acción social católica en estos últimos años.

También se trató extensamente de la situación de Hungría a consecuencia de la amenaza de boicotaje lanzada por la internacional sindical, acordándose invitar a todos los obreros cristianos a que se unan para rechazar la tiranía bolcheviquista.

Ha asistido a alguna sesión el ministro de Trabajo de Holanda, quien ha seguido con interés los trabajos del Congreso y prometido su ayuda para la reorganización del problema obrero en su país.

Notables fueron los trabajos presentados a la Asamblea por Mr. P. J. S. Serrarens sobre "la organización internacional del trabajo en la Sociedad de las Naciones" y el de Mr. G. Baas Kzn de Amsterdam, "acerca de los acuerdos tomados en la Conferencia In-

ternacional del Trabajo habida en Washington" sobre las horas de trabajo en los establecimientos industriales, paro forzoso, tratamiento a los obreros extranjeros, trabajo femenino, edad de los niños para los trabajos industriales, etc., etc.

La brevedad nos impone pasar por alto los demás puntos tratados en este primer Congreso de la Internacional Cristiana, y que quedan señalados al comienzo de estas líneas, para ocuparnos del proyecto de estatutos de la Confederación Internacional de los Sindicatos Obreros Cristianos.

Compónese de quince artículos, distribuidos en los capítulos siguientes: Nombre y domicilio de la Confederación; objeto, medios de acción, derecho de admisión, oficina, congresos, cuotas, elecciones y votos y modificaciones de estatutos.

La Confederación adopta como base fundamental los principios cristianos y desecha la lucha de clases. Sobre estas bases cifra la unión en organizaciones obreras de todos los trabajadores cristianos sin distinción de confesión religiosa.

Asimismo afirma que en el cumplimiento de sus tareas los Sindicatos deben renunciar al empleo de medios revolucionarios y violentos y que las reformas sociales necesarias no deben ser perseguidas sino por la evolución gradual.

El sindicalismo cristiano debe igualmente excluir toda tentativa y todo medio que conduzca a atacar las convicciones religiosas y políticas de sus miembros.

El objeto de la Confederación es favorecer los intereses y las aspiraciones de las Confederaciones afiliadas, la propaganda en favor del movimiento sindical cristiano en todos los países y reforzar la influencia de este movimiento en la organización y legislación internacional del trabajo.

Para cumplir este objeto la Confederación se valdrá de la Oficina Internacional, de la celebración de Congresos, publicando un periódico órgano de la misma, y de cuantos medios legales puedan contribuir, directa o indirectamente, al fin perseguido.

De la Confederación podrá formar parte las Confederaciones nacionales que adopten los principios cristianos como base fundamental y que acepten el programa de la Confederación.

A menos que los Congresos internacionales no acepten esta opinión, la Confederación no admitirá como miembros en cada país más que una sola Confederación. La Oficina Central se compondrá de siete miembros elegidos por el Congreso, y la duración de los cargos será de cuatro años.

Los artículos 8.º y 9.º se ocupan de la celebración de las Asambleas internacionales; el 10, de las cuotas que deben pagar las Federaciones afiliadas; el 11, de las elecciones y votos, y los restantes se ocupan de las modificaciones de los estatutos y de la duración y solución de la Confederación.

Salvo ligeras modificaciones que no alteran su substancia, los estatutos fueron aprobados.

El presidente del Congreso pronunció un largo discurso de clausura. Recordó los resultados obtenidos con la constitución de las Internacionales socialistas e hizo fervientes votos por el triunfo de la Primera Internacional Cristiana.

Algunos delegados pronunciaron elocuentes frases de encomio y agradecimiento al Comité de organización holandés, y se cerró el Congreso en medio del mayor entusiasmo.

E.

CRONICA DE LA SEMANA

Un ejemplo.

Vamos a dar cuenta a nuestros numerosos lectores de un ejemplo de civismo y sentido común de que han sido actores los ciudadanos de Santiago de Chile.

Los compañeros rojos estaban amargándole (según dice la Prensa) la existencia al pueblo con una huelguencia tras otra, como en España estos apreciables *percebetes* sociasindicalistas.

Excusamos decir que con tanto conflicto, el pueblo que sufre, paga y consume estaba viniendo, como nosotros, que la industria y la producción iban en un lento si que también acentuado decrecimiento; y como esto significaba la ruina nacional, se decidieron a acabar de una vez con esta insoportable tiranía de la alpagata.

Al efecto, cierto día pasado —el telegrama dice que el 26— los ciudadanos chilenos asaltaron la Casa del Pueblo, administrando a sus escasos moradores, que no pudieron salir huyendo como ratones, sendas palizas y estropeando algo el mobiliario.

Aquí, en España, donde tanto copiamos de los procedimientos de allende y aquende los mares, no estaría del todo mal copiar en parte esos procedimientos chilenos, sobre todo en los

sitios más castigados por la sociasindicalería partidaria de las huelgas como plato del día.

Va siendo ya hora de que el pueblo que sufre las consecuencias de tanto y tan innecesario conflicto se vaya tomando la justicia que Gobiernos débiles y nulos en suficiencia para resolver los problemas sociales le niegan.

Cierto es que no habían de faltar, como en Chile, ejemplos de venganza de los socialistas o sindicalistas; pero no lo es menos que así la masa obrera que sigue tan mansamente a sus conductores, reaccionaria y quizá se diera cuenta del mal papel que ha venido haciendo y rectificara su línea de conducta.

Los valientes.

En Alicante ha ocurrido un trágico suceso social que merece consignarse para poner de relieve una vez más los procedimientos de esa clase obrera que se titula sindicalista.

He aquí cómo refiere nuestro estimado colega *A B C* la cuestión sucedida el día 25:

"Con motivo de los sucesos de enero último fueron deportados veinte o treinta sindicalistas. Luego han ido regresando a esta capital. Entre ellos se contaba Tomás Pérez Cisterna, quien, arrepentido de figurar entre los revolucionarios, se borró del Sindicato, y ha venido observando buena conducta, sin faltar un solo día al trabajo en el puerto, y, por lo tanto, negándose a secundar la huelga de los operarios del muelle.

Algunas veces, sus antiguos compañeros de sindicalismo, al encontrarle en la calle, le insultaban y hasta le provocaban. El rehuía la cuestión y seguía su camino.

Anoche se juntaron ocho o diez de los sindicalistas de acción, entre ellos Francisco Carrasco, José Martínez, *el Campanero*, y Antonio Alemany, *el Contramuelle*, y se dedicaron a recorrer tabernas y cafés de camareras.

A las siete de la mañana, frente a la Audiencia, se encontraron a Tomás, a quien repitieron los insultos de otros días, y envalentonados porque él no contestaba, se abalanzaron, y mientras el Carrasco le sujetaba los brazos por la espalda y Alemany le descargaba puñetazos para aturdirle, *el Campanero*, con una faca de grandes dimensiones, le infirió catorce puñaladas, dejándole moribundo.

El portero de la Audiencia, Angel Guerra, que presenció el crimen, hizo ademán de sacar un arma y de dirigirse a los agresores; y esto bastó para que los valientes se dieran a la fuga.

La Policía ha logrado detener al Carrasco y al Alemany; pero no al *Campanero* ni a los demás del grupo agresor.

A los dos se les han encontrado armas. No obstante su extrema gravedad, el herido ha declarado, dando los nombres de sus asesinos y puntualizando la agresión.

Parece que ha añadido una referencia muy interesante, sobre la que guarda el Juzgado gran reserva, y que bien puede ser la noticia de que los sindicalistas han formado una lista de los obreros separados del Sindicato para asesinarlos, y se han sorteado para perpetrar esos crímenes.

Se censura la apatía de la Policía, que no vigilaba al grupo agresor, ni siquiera lo ha cacheado durante la noche."

Por nuestra parte, no comentamos nada absolutamente.

Sólo decimos una cosa, aunque no sea muy cristiana, y es que hay que ir aconsejando a todos los obreros decentes que vayan pensando en poner en práctica ese proverbio árabe que dice "Ojo por ojo, diente por diente".

La caridad.

Leemos y cortamos de nuestro querido colega *El Pueblo Obrero*, de Valencia:

"Un suscriptor de nuestro estimado colega *La Calle*, de Madrid, envía a dicho semanario la carta que copiamos a continuación:

"Mi querido amigo: Como usted sabe, la casa donde está instalada la Redacción de *El Socialista* —Carranza, 20, esquina a Monteleón— es propiedad de la Casa del Pueblo, por haberla heredado de Cerro.

"Esta casa tiene agua de Santillana, y en estos días de falta de la de Lozoya se han negado rotundamente a facilitarla al público, lo que ha dado ocasión a vivas protestas del vecindario de aquella barriada, y contrastando aún más ese proceder con el seguido en las demás casas de las inmediaciones, surtidas de Santillana, que, como todas las de Madrid en el mismo caso, la han facilitado generosamente. Como creo que esto lo ignora casi todo Madrid, se lo comunico para que llegue a conocimiento de los suscriptores de *La Calle* el inhumano proceder de esos falsos redentores del pueblo.

"Es de usted affmo, s. s."

Está visto que, tratándose de aguas (y de otras cosas también), los socialistas son enemigos del pueblo.

Se podría escribir una bonita historia del partido, que comenzase con los palos que propinó Teodomiro Menéndez al manguero que le salpicó de agua los pantalones y acabase (por ahora) en lo de negar los socialistas *una sed de agua* al público de Madrid, en los días graves en que aquellos vecinos no tenían ni

una gota en las fuentes y los de la Casa del Pueblo la tenían abundante.

El día que triunfen ellos, bonita vida nos espera con el acaparamiento de todo por el Estado.

Ni saliva hemos de poder tragar."

Los anarquistas.

El Gobernador de Sevilla ha autorizado la publicación de dos manifiestos, en los cuales se tratan las divergencias surgidas entre los anarquistas y los sindicalistas.

En uno de los manifiestos, firmado por el conocido anarquista José Sánchez de la Rosa, éste se defiende de las acusaciones que motivaron su expulsión de la Confederación General del Trabajo y acusa, a su vez, a los Comités sevillanos de haberse atribuido facultades que no tienen, abusando de la confianza depositada en ellos por los obreros afiliados a la Casa del Pueblo.

Termina pidiendo la celebración de una asamblea, en la que se ventilen estos asuntos y para aclarar la inversión de los fondos de propaganda hecha por la Federación local.

CORONDEL

DE COLABORACION

CRONICA SOCIAL GOBERNEMOS

Esta nueva época de acercamiento en intelectualidad y técnica del trabajo a la floreciente época del renacimiento italiano me lleva a pensar que nos hallamos en una posición básica de nuevos paladines y gobernadores dispuestos, que saben y se hallan con fuerzas suficientes para administrar la nación.

La propaganda perpetua y ecuaníme de nuestros arriesgados e incondicionales apóstoles del sindicalismo cristiano, émulos conscientes y convencidos del Mártir del Gólgota, caminan sinceramente por la senda de la verdad y con los mismos auspicios de que se valía quizá aquel gran Loyola, genio ideal del pensamiento cristiano español.

Las juventudes católicas que hoy van levantándose briosamente hacia el ideal glorioso de la más grande y democrática reivindicación social en el campo obrero son el estímulo único que puede alentar a las nuevas generaciones universales que la sociedad tiene que tener, al paso de esta labor fecunda que en las filas de los grandes patriotas corremos en busca de patria, de amor y de justicia.

Tenemos eminentes paladines en nuestro campo; pero falta engrosar el cuerpo de esos filántropos, de esos humanistas enteros, ayudándoles con nuestro esfuerzo consciente y sentimental de jóvenes enérgicos y fuertes.

La Juventud Social Católica que tenemos formada hace muchos años en nuestro Centro Obrero Católico de Madrid es un grupo más que cree que la verdadera formación de una juventud nacional se constituye ayudando con ahínco y con fe a nuestros ya mártires propagandistas del ideal cristiano español.

Marquemos, pues, una ruta a seguir; señalemos una orientación concienzuda, recta y sana, y vayamos a la lucha por la verdad con el Evangelio de Cristo.

Jesús no fue solo; Jesús tuvo a su alrededor muchos apóstoles, que seguían sus pasos sin entorpecer la marcha de sus ideales sociales. Unos predicaron; otros fundaron; los demás escribieron; y todos por aqueña la Tierra hicieron mundo, crearon patria y dejaron fe y doctrina en el ser de todos los mortales.

Formemos una juventud católica cristiana nacional, inmensa y grande, y cantemos alto el himno triunfal que nos ha de alentar los corazones para comenzar la batalla esplendorosa de magnificencia y aguerrida lealtad a nuestra bandera.

Y puestos en marcha, la carrera debe ser corta para conseguir y ser.

Si esto es gobernar, el pensamiento sublime que hoy late en esta juventud de verdaderos jóvenes guerreros, entusiastas y fieles, gobernemos con acierto; que administrar ideas que deben ser la salvación del país y del hogar es sentirse ecuanímenes en todo momento y es sentirse también verdaderos hombres que saben defender la doctrina social de Cristo para respetarle y ser con El el nuevo sol que alumbrará a España.

La juventud debe ser la Atenas de todos los ministerios de la belleza, del trabajo y de la educación nueva que deben emprender las generaciones venideras.

Dejemos aparte, si, la política y los políticos de pendón; pero seamos también jóvenes de la ciencia de Dios que cree un nuevo mundo obrero. Los ministerios se han creado para los buenos administradores de la nación y para los intelectos jóvenes que tengan el estudio verdadero de la razón, equidad, amor y paz.

Estas cuatro frases son las que más necesita sentir el que pretenda gobernar o regir el estado de un pueblo; estas cuatro frases son la moral que debe tener el que se atreva a

encauzar ideas sociales y luego administrarlas con justicia.

El pueblo no quiere apóstoles apostrofados por la procacidad pública, ni tampoco bardos de chaqué, hereditarios ostentadores de pergamino y cruces de lujo y triunfo. Si esto es esencialmente política, que se derrumbe la política huera y que sea la verdad apostólica de nuestros hombres estadistas la que cubran sus carnes sencillos mantos y modestas actitudes.

Y que nazca de ese bloque sublime y redentor de juventud social católica la mano que ayude al humilde con el amor y con el gobierno ideal, administrando al caído con aquellos derechos que Jesús en el Templo predicaba al mundo.

Sea, pues, bien venida esa Juventud, y con el alerta del soldado en filas gobernemos juntos con nuestros paladines, que, sacrificando al cuerpo para dar expansión al alma, persiguen el único ideal que nos ha de redimir.

¡El pueblo quiere corazones leales, y no caras risueñas embargadas de hipocresía y política insubstantial!

¡Gobernemos, gobernemos, juventud!

J. GUILLOT CARRATALA

(Del Sindicato Católico de Dependientes de Comercio.)

LLAGAS SOCIALES

EL DUELO

En Barcelona, un inspector de Vigilancia pagó con su vida el haber concertado un desafío con un oficial del Cuerpo de Seguridad. Dice la Prensa que murió en el campo del honor.

Yo conozco Barcelona, y no sé dónde está el campo del honor.

¿Será, por si acaso, el campo de la Bota?

Pero no sólo en Barcelona, sino en Sevilla, en Zaragoza y en muchas otras poblaciones existen esos campos.

Lo que me extraña es que no esté casi de balde el corcho.

Porque en esos campos abundan los *quer-cus* suber de la clasificación de Linneo.

Los periódicos, que, en la mayor parte de las ocasiones, pasan por alto los duelos o les dedican cuatro líneas, sin atreverse a relatarlos clara y concretamente, pues siempre fué probando unos sables o unas pistolas como el vencido se produjo las lesiones, ahora que por quedar muerto uno de los duelistas no se puede ocultar ni desfigurar el hecho, censuran el duelo, y la pasividad de las autoridades, y la campaña de difamación.

Y se hacen los valientes.

Y ponen el grito en el cielo.

De la boca.

Pero ninguno acierta con la solución, a pesar de que han terciado en el debate escritores tan reputados como don Pedro Mata y don Alvaro Alcalá Galiano.

Porque el más sencillo problema resulta insoluble cuando se le saca del terreno católico.

Afirma el señor Mata que *en el estado actual de la sociedad española no es posible encontrar fuera del duelo la satisfacción que necesitamos, y que porque los Tribunales no la otorgan, o es débil y molesta y depresiva para el ofendido, que raro es el que no prefiere cambiar dos balas o cruzar dos aceros antes que seguir un proceso largo, escandaloso, caro e inútil*, y en tal caso, el duelo es un mal menor; y pone el ejemplo de Inglaterra, en donde las ofensas se penan con crecidas indemnizaciones en metálico.

Claro que sí, pues el loco con la pena es cuerdo.

Mas en este caso, ¿existiría en la Prensa tanto libelo difamatorio de la cuerda de *El Motín*?

Y respecto a las indemnizaciones, tiene la palabra *El Liberal*, que, a pesar de la sentencia firme del Tribunal Supremo, no ha pagado aún, que sepamos, la indemnización por la calumnia contra la *joven de Totana*.

La total reparación de la fama del prójimo ultrajado es tan imposible como recoger el agua derramada en el suelo, porque ni todos los que leyeron la calumnia leerán la rectificación o la condena de los Tribunales, y mucho menos porque los que la leyeron la propagaron en calles, cafés y tertulias, y aunque la rectificación o sentencia llegue a noticia de aquéllos, unos lo creerían y otros dirían que el castigo o la rectificación se impusieron por el miedo, el dinero o la influencia.

Lo mejor de los dados es no jugarlos.

No publicar lo que sea injurioso o calumnioso.

Y el único dique contra las oleadas de los difamadores —quién los o no los partidarios de todas las libertades— es la previa censura.

Aparte de esto, ¿se va a erigir en instrumento de Derecho la boca de una pistola? ¿Lavará la mancha de una ofensa la punta de una espada? ¿No ocurre con frecuencia que en la lid quede vencido el inocente y vencedor el culpable?

Es decir, tras de..., *apaleado*.

Hay que hacer resaltar la primera ley del duelo, que es el derecho que el ofendido tiene a la elección de armas. Desde el momento que uno de los duelistas le concede al contrario ese derecho, reconoce que él es el ofensor, y en tal caso está obligado a dar cumplida explicación.

La elección de armas echa por tierra el duelo.

Además, el duelo no es el medio más adecuado para castigar al que nos ofende, porque el castigo supone la superioridad jurídica de una parte sobre la otra, y en el duelo ambas partes se colocan en iguales condiciones, y a veces el ofendido está en la inferior, por ser el ofensor más ducho en el manejo de las armas.

Un pedante, a quien un aragonés llamó la atención por haberle dado un tremendo empujón, en lugar de decirle que le dispensara, le entregó su tarjeta y le desafió diciendo:

—Estas manchas sólo se lavan con sangre.

A lo que el baturo, arrojando al retador desde el puente al Ebro:

—Se equivoca usted, las manchas se lavan con agua.

El duelo está condenado por las leyes civiles y eclesiásticas, y, por lo tanto, es una aberración el juzgar el duelo como un lance de honor. El duelista expone su vida, atenta contra la de sus semejantes; se erige en juez de su propia causa; priva a sus adversarios del derecho de ser juzgados por los Tribunales cuya autoridad les usurpa.

Es preciso desconocer el concepto del honor, confundir las ideas de virtud y de vicio, para pretender que queda deshonrado el que se resista a cometer una acción que tan severamente condenan y castigan las leyes divinas y humanas.

Con razón preguntaba Rousseau: "Si te acusan de haber muerto a un hombre, ¿probarás que es falso cometiendo un segundo homicidio?"

El problema lo resuelve el Catolicismo, que no sólo prohíbe la menor ofensa al prójimo, sino que obliga a restituírle la fama que le quitó, y al ofendido le manda perdonar las ofensas, devolver bien por mal y no le admite ante el altar si antes no se ha reconciliado con su enemigo.

Por consiguiente: todo lo que sea sembrar la indiferencia, prescindir de las verdades del Evangelio y apartar a la sociedad de la moral cristiana y del suave yugo del hermoso y más completo de los Códigos, el Decálogo, será contribuir a que, no sólo se aumenten los duelos, sino a que la sociedad se estrechez y se desmorone, de lo que es un preludio la guerra mundial y la agitación actual.

El señor Alcalá Galiano se expresa en análogos términos, aunque más acertado; censura la mala costumbre social de considerar sin valor y sin honor al hombre que rechaza un desafío. Conforme con la diatriba del señor Alcalá Galiano contra esas malas ideas del valor y del honor y contra la lenidad de los Tribunales. Sin embargo, debo protestar de la afirmación de que la Iglesia miró benévola el duelo durante varios siglos, porque la Iglesia reprobó constantemente el duelo, como puede verse en el documento *Purgatione Vurgare* lanzando excomunión y privación de sepultura en sagrado contra los duelistas y los testigos y los médicos. Y aun antes de ser condenada *nominatim* lo estaba en principio, porque el duelo abraza la malicia de suicidio y la de homicidio.

Algunos periódicos, como medio de acabar con los duelos, proponen la creación de tribunales de honor.

Pero ¿quién confiere el honor a esos tribunales?

Porque, como hombres sujetos a pasiones, pueden tener simpatía por el ofensor y condenar al ofendido.

¿No cometen injusticias los jurados?, ¿no se critica la actuación de la justicia histórica? Habría necesidad, para la formación de ese tribunal de honor, de otro que juzgase del honor de cada uno de los que componían aquél, y así sucesivamente.

—Es tan mala la sociedad actual y tan escasa la seguridad personal —decía uno— que para asegurar la vida de cada hombre será preciso rodearle de dos guardias civiles?

A lo que contestó otro:

—Pero como los guardias civiles también son hombres, habría que poner a cada guardia civil entre dos hombres.

ANGEL LOPEZ Y PLAZA

NECROLOGIA

El día 20 falleció en esta corte nuestro respetable amigo el distinguido periodista, notario y jefe de Administración, jubilado, don Guillermo Núñez Pinilla, persona de acrisolada virtud y afable trato.

A su desconsolada familia y especialmente a su hijo señor Núñez y Rey, enviamos nuestro sentido pésame, rogando a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

UNA INFORMACION INTERESANTE

En la Rusia de los Soviets

LA BAZOFIA BOLCHEVIQUI

"Felicidad" a la fuerza.—Las dulzuras del hogar, imposibles.—Los restaurantes populares o "stalovas".—¿No poner el sombrero sobre la mesa!—El dinero, la comida y las alforjas.

Los comunistas rusos creen que, con las doctrinas de Karl Marx, poseen verdades reveladas y la única fórmula que ha de dejar a la Humanidad satisfecha con su suerte. Pretenden obligar a las gentes a que sean dichosos, aunque para ello les sea necesario emplear la violencia. Su ideal es algo así como el caporalismo de la felicidad. Uno de sus más caros axiomas es el de que los cuidados de la casa son humillantes para la mujer. Ellos querían, por ejemplo, ver colocados a los niños, casi desde su infancia, en enormes asilos del Estado, adonde irían sus padres a visitarlos de cuando en cuando.

Aun aquí, en donde la mujer está, no obstante, muy lejos de sentir el cariño al hogar tan desarrollado como la francesa, esas doctrinas tienen poco éxito. Sin embargo, al exigir los bolcheviques de cada uno, hombre o mujer, un trabajo diario de seis horas, que pueden elevarse hasta diez, han hecho imposible la vida, los cuidados y las dulzuras de otro tiempo.

Aquel buen hombre de Molière que decía que "se vive de buena sopa y no de bellas palabras", sería aquí muy desgraciado. La cocina hecha en casa ha desaparecido, reemplazándola la de los restaurantes populares, las "stalovas", que han sido creadas un poco por todas partes: en Petrogrado se cuentan unas trescientas.

Por un bono —el régimen soviético ha tenido por resultado la multiplicación increíble de la papelería y una suma que varía entre cinco y quince rublos—, os entregan una ración a la que tenéis derecho por vuestro empleo. La mayor parte de estas "stalovas" son simplemente centros de distribución, donde los proletarios, conscientes, pero descontentos, vienen con sus vasijas, a buscar un alimento, al lado del cual, creo yo, parecería ambrosiaco, la negra bazofia de Esparta. En otras "stalovas" se puede consumir dentro del establecimiento. Ese es, por ejemplo, el caso del Palacio del Trabajo, que se considera como un modelo en el género, y que voy a describiros.

El Palacio del Trabajo, de Petrogrado, se compone de seis antiguos palacios de nobles, agrupados alrededor del que, en otro tiempo, perteneció al gran Duque Nicolás Nicolaievitch. Se proyecta instalar en él bibliotecas sociales, Museos y salas de trabajo y de recreo. Por el momento, esas casas que fueron magníficas, dan una prueba más de la incapacidad de los bolcheviques para fundar una obra cualquiera. Las arañas tejen en paz sus telas sobre los muebles que yacen volcados y confundidos con montones de libros tirados, que un buen día se trajeron y se olvidaron después. Sólo en el palacio del gran duque Nicolás se ha conseguido arreglar algunas salas de conferencias, un hall (el antiguo picadero) para las reuniones públicas, y una "stalova" en lo que fué cochera.

Imagináos una larga sala abovedada, con una cincuentena de grandes mesas, cubiertas (esto os parecerá extraño) de hermosísimos manteles adamascados. Sobre cada una de ellas, un anuncio ruega a los "camaradas clientes que no coloquen sus sombreros sobre las mesas". Yo advierto, para los no iniciados, que el tifus exantemático se propaga por los piosos.

Un olor insoportable a pescadería apesta la mal oreada sala. Unos criados con blusas blancas sirven a la clientela el tradicional vaso de té y el plato único, unas veces en un plato y otras en una escudilla de hierro batido. Yo confieso que, a pesar de mis esfuerzos, no he podido conseguir habituarme al "menu", siempre el mismo; un plato de sopa de "casha" (mijo), cocido sin sal, y, naturalmente, sin manteca; encima del mijo, medio arenque en escabeche frío, rociado el todo con salmuera. Esta "casha", tibia e insípida, en su baño de salmuera que hiede a pescado, es verdaderamente la combinación

culinaria más deplorable que jamás he probado.

Nótese que este "menu" es el reservado a las personas que efectúan un trabajo manual. Los demás deben contentarse con la "casha", y en cantidad todavía menor. Cómo el pueblo logra sostenerse y aun, hasta cierto punto, gozar de la vida, eso supera a mi entendimiento.

Pero aquí uno es filósofo, y, en presencia de la superabundancia de los billetes de Banco y de la escasez de víveres, han inventado los obreros rusos una sentencia tan justa como graciosa: "En tiempo de los zares —dicen ellos— llevábamos nuestro dinero en el bolsillo y nuestra comida en una alforja, y hoy en la alforja llevamos el dinero, y en el bolsillo, la comida."

LA PRIMITIVA AMISTAD

Esta benemérita y simpática entidad celebrará, Dios mediante, el día 1.º de agosto, su tradicional fiesta anual con arreglo al siguiente programa:

ORDEN DE LA FIESTA

MAÑANA

A las ocho y media.—Misa cantada de Comunión general en la Capilla del Colegio de Nuestra Señora de las Maravillas por los niños de la escuela de San José.

A las diez.—Varios ejercicios de sport.

TARDE

A la una.—Banquete.

A las tres.—Solemne bendición y rosario.

A las cuatro.—Gran velada artística teatral en el patio del Colegio.

ORDEN DEL ESPECTACULO

1.º Sinfonía por la orquesta de bandurrias y guitarras de la Sociedad, dirigidos por su profesor don Fernando de Prieto.

2.º El diálogo en verso titulado LA HUELGA por los niños José Gonzalo y Cipriano García.

3.º El drama en dos actos y verso, cuyo título es

COMO EN LA TUMBA

REPARTO

D. Diego de Arlanza	D. Víctor Ruiz.
Samuel.....	Miguel Burgos.
Sergio Lirio.....	Carlos Hernández.
Padre Raimundo.....	Miguel Burgos.
Pascual (criado).....	Manuel Vila.
Pedro (idem).....	Román Casellas.
Soldados.....	Enrique Sánchez.

4.º Con la Presidencia de la "Primitiva Amistad", harán uso de la palabra don Carlos Pérez Sommer, por los alumnos.

Don Joaquín Herraz, presidente de la confederación de Sindicatos Católicos, y

Don Esteban López, de la Directiva, por la "Primitiva Amistad".

5.º y último. El juguete cómico en un acto y prosa

JUEGO DE PRENDAS

REPARTO

Don José.....	D. Manuel Vila.
Sabino.....	" Enrique Sánchez.
Manolo.....	" Santos Sánchez.
Pepe.....	" Miguel Burgos.
Don Teodoro.....	" Román Casellas.
Don Doroteo.....	" José María Guerrero.
El Patrón.....	" José Alcocer.

En los extractos ejecutará la orquesta de la Sociedad varias piezas escogidas de su repertorio.

A la terminación de la fiesta se rifará un magnífico cordero.

Lo selecto del programa y los valiosos elementos que lo integran aseguran a la Junta directiva y organizadores un franco éxito, que, unido a los muchos que tiene en su vida pública y privada, no es aventurado decir que esta Sociedad será con el tiempo el dique, el crisol, de la populosa barriada de Cuatro Caminos.

Casi nadie conoce la importancia de esta Asociación, cuyos fines son la conservación de la fe en nuestra sacrosanta Religión en la edad en que el niño pasa a ser hombre, y mediante una educación sólidamente cristiana, llegue a ser buen padre de familia, buen hijo y perfecto obrero católico.

Tanto el inteligente y laborioso hermano Diego Agustín, como la Junta directiva, han comprendido que en las corrientes modernas de anarquía y bolchevismo se necesita, más que nunca, de hombres, de obreros conscientes de sus deberes y de sus derechos, y nada más justo y natural que aquellos que de niños pisan las aulas de enseñanza de los hijos de San Juan Bautista de la Salle engruesen las filas de esta magna obra postescolar para después ser buenos soldados de las filas del catolicismo social, único salvador de nuestro ideal y de nuestra querida Patria.

Desde hace más de un año las relaciones de esta entidad con la Federación de Sindicatos Obreros Católicos de Madrid se ha hecho tan estrecha como lo es, el cariño de hijos a padre y de hermanos con hermanos.

Por este motivo este año, por acuerdo de su Junta directiva, alternarán en este día representaciones de todos los Sindicatos Católicos, que, acompañados con su hermosa enseña, compartirán, como buenos luchadores, las horas de santa alegría que no dudamos reinará entre todos el próximo domingo, y con esto, estrechado el lazo de unión de corazones, latán también al unísono cuando sea necesario dar la vida por la fe y por la Patria.

ESLOLE

El Horno Cooperativo de Raiffeisen

El gran sociólogo alemán Raiffeisen es universalmente conocido y admirado como fundador de las Cajas rurales, que perpetúan su glorioso nombre; mas para la inmensa mayoría de las gentes son desconocidos particulares más interesantes de la vida de este hombre excepcional.

Raiffeisen fué alcalde en distintas poblaciones de Alemania, y en todas ellas tomó iniciativas afortunadas para combatir los males sociales que más vivamente preocupaban a sus administrados.

En España nuestros monterillas todo lo subordinan a los afanes electorales, y para los dóciles y sumisos no hay leyes ni reglamentos que cumplir; en cambio, a los rebeldes se les deja caer encima con tal pesadez el cumplimiento de todos los mandatos oficiales, que la vida resulta imposible.

Cuando Raiffeisen se encargó de la Alcaldía de Weyerbursch, el problema de las subsistencias presentaba aspectos pavorosos, pues la escasez de artículos alimenticios era grande, y los precios, fuera de las disponibilidades de los asalariados y la clase media.

Había que combatir el hambre con urgencia y con procedimientos de suma eficacia porque los estragos del mal llegaban a los más dolorosos extremos.

Sin perder una hora, Raiffeisen buscó en la asociación los elementos que precisaba, y a su lado se colocaron todos los vecinos de corazón sano y de medios de fortuna para cooperar al buen éxito de una empresa que tenía como finalidad única ejercer las obras de misericordia, pero muy principalmente la de dar de comer al hambriento.

En Weyerbursch, como en el último pueblo de Castilla, no faltaban gentes de alma emponzoñada por las más negras codicias, para quienes las desventuras del prójimo resultaban filón inagotable de pingües ganancias.

Con los recursos que se pusieron a disposición de Raiffeisen, éste montó un Horno Cooperativo, donde se fabricó pan de calidad superior al que venían sirviendo al vecindario los intermediarios y con una rebaja del 40 por 100 en el precio.

La industria particular, que vió en trance tan apurado sus especulaciones, llegó a vender con un 50 por 100 de rebaja, comprobando con estos hechos que las normas cooperatistas llevan su acción bienhechora lo mismo a la casa de los adictos que a la de los adversarios. Los intermediarios, para no perder la clientela, se ven precisados a poner los precios de los artículos a tono con los que rigen en la Cooperativa.

En la fabricación del pan hay que apreciar, para juzgar del precio, una serie de particulares que para la mayor parte de los consumidores pasan inadvertidos. Hay fabricantes que cuecen mal para compensar con agua la cantidad de harina que estafan al consumidor, y otros para los que la mezcla de distintos productos es base de una especulación tan lucrativa como criminal.

La proporcionalidad en el precio, la buena calidad y el peso exacto sólo se encuentran en los Hornos Cooperativos.

Salió Raiffeisen de Weyerbursch para encargarse de la Alcaldía de Flammersfeld; pero la obra realizada en el primero de estos pueblos estaba levantada sobre los fuertes pilares de la caridad, y el Horno Cooperativo no desapareció ni aun después de volver Weyerbursch a la normalidad en orden al problema de las subsistencias.

El maestro inolvidable había formado un núcleo de entusiastas discípulos, que pagaron a su memoria el tributo de los más sinceros y nobles entusiasmos.

En Flammersfeld las iniciativas de Raiffeisen fueron por nuevos cauces, pues las dolencias de aquel cuerpo social reclamaban remedios de orden muy diverso a los empleados en Weyerbursch.

El maestro se encontró frente a frente con el monstruo de la usura, y acudió al arsenal cooperatista para proveerse de fuertes elementos de lucha, a fin de entablar una lucha de exterminio con el espíritu del mal y llevar a

sus administrados elementos de prosperidad y ventura.

Los ganaderos de Flammersfeld habían encontrado su Providencia, y los braceros y modestos agricultores, la mano protectora que había de conducirlos por caminos de redención.

RIVAS MORENO

EL BOLCHEVIQUISMO POR DENTRO

La libertad y el derecho bolcheviqui

Un súbdito inglés que ha permanecido en Rusia hasta hace pocas semanas, cuenta en *The Times*, de Londres, sus impresiones personales como testigo presencial de los hechos del modo de entender y aplicar la libertad los bolcheviquis, de sus actos inauditos de crueldad, de tiranía y de barbarie, que comprueban las noticias que sobre ese asunto hemos dado ya, algunas de ellas publicadas también en el mismo periódico londinense por otro súbdito británico, testigo y víctima de los sucesos que narra.

He aquí lo que dice el escritor citado:

"El mundo empieza ya a mirar lo que pasa en una ciudad o una villa que cae bajo el imperio bolcheviqui; pero ese mundo tiene pocas probabilidades de adivinar lo que pasa en los villorrios y aldehuelas que caen bajo el mando del bolcheviquismo, pues escasamente hay en esas localidades quien sepa leer y escribir o que tenga alguna idea de un mundo exterior, ni de lo que es una revista o un periódico. Esas localidades suelen estar muchas veces, además, fuera del radio del servicio postal. La gente que vive allí es casi tan ignorante como el ganado que apacienta.

La aldea de Karagai (palabra tártara, que significa la Selva Negra) está situada en el distrito de Okhansk de la provincia de Perm. Como la mayoría de las aldeas rusas septentrionales, consiste Karagai en unas pocas calles anchisimas, sin empedrar, nunca limpias, horriblemente cubiertas de lodo en tiempo húmedo, y espantosamente llenas de polvo en tiempo seco. Se compone de 140 casas, con unas pocas tiendas, una herrería, una carpintería, una iglesia, una escuela y un pequeño hospital; en total, un millar de habitantes.

A mediados de junio de 1913 vino a dicha aldea una compañía de unos 150 hombres del Ejército Rojo de obreros y campesinos. Esa compañía se componía de rusos, moldavios, austriacos y chinos; en sus filas formaban marineros y soldados que, después de haber invitado a "fraternizar" a los aldeanos, hallaron su salvación en la huida; prisioneros de guerra que no quisieron volver a sus países nativos; trabajadores que hallaron más de su gusto el saquear que el trabajar, y aventureros extranjeros que se habían agregado en la esperanza de sacar algo por nada. Cada hombre estaba armado con fusil, bayoneta, revólver y bombas de mano; algunos llevaban por añadidura una espada, y la compañía poseía una ametralladora.

Esta abigarrada compañía irrumpió en la aldea. Los soldados iban montados sobre caballos requisados (léase robados) a los aldeanos, y se alojaron en la casa de los habitantes.

Después mandaron a todas las casas del pueblo un recado verbal para todos los varones adultos acerca de una reunión que se celebraría en Karagai al día siguiente; tras de lo cual comieron y bebieron abundantísimamente—especialmente lo último—a expensas de los vecinos, y, poniendo centinelas, se fueron a dormir.

Al día siguiente, muy de mañana, colocaron su ametralladora en un trozo de terreno saliente que dominaba el prado de la aldea, y se apostaron ellos alrededor de ese prado, en medio del cual había un pequeño monumento que conmemoraba la liberación de los siervos por el emperador Alejandro II. Este monumento lo demolieron.

Cuando los hombres de la aldea y de las cabañas de los alrededores se reunieron en número de 1.000 a 1.500, fué abierta la asamblea. Los tres comisarios (judíos), que eran los jefes de aquella compañía del Ejército Rojo de obreros y labradores, pronunciaron discursos. A éstos siguieron los de otros de la compañía, cada uno de los cuales repetía exactamente lo que había dicho su predecesor, aunque usando en distinto orden aquellas sonoras y estereotipadas frases o dando mayor énfasis que los otros a algún particular concepto revolucionario. Si alguno de los campesinos intentaba hablar se le amonestaba prontamente a que guardase silencio, oyese y aprendiese.

Así que terminaron los discursos, se mandó votar. Todo ciudadano libre de la "República Rusa de los Soviets Federados", quisiese o no quisiese, había de emitir su voto. Se formó una línea de soldados que cortaba el prado en dos, diciendo a los campesinos que el ir a un lado de la línea era votar en favor del bolcheviquismo, en tanto que el ir al otro lado era votar en contra.

Dos campesinos se movieron en seguida al lado del contra, declarando que ellos no querían votar en favor de los que les negaban el derecho de expresar sus opiniones.

En este punto se mandó hacer alto y los dos hombres mencionados fueron inmediatamente arrestados como enemigos del pueblo, y fusilados. Sus cuerpos, aún calientes, fueron arrojados a una fosa muy superficialmente cavada a toda prisa, y entonces se resumió la votación, con el resultado de que toda la población masculina adulta del distrito había emitido su voto unánime por los bolcheviquis, como se hacía saber, algún tiempo después, con toda regularidad, por los periódicos, tanto de la capital de la provincia como de San Petersburgo.

Establecidos en Karagai el imperio y la autoridad bolcheviqui de esta manera trágica, se ordenó a los aldeanos, acobardados por completo, que eligiesen Comités para la conveniente inspección de todos los asuntos de la localidad. Las elecciones se celebraron bajo la vigilancia del Comité provincial, como se llamaban a sí mismos los tres comisarios, y bajo los fusiles de la gentuza que lo apoyaba. No había nada de libre expresión de opinión ni de escrutinio.

En mal humorado silencio depositaron su voto por cualquiera que pareciese hallar favor a los ojos de la cuadrilla de ruñanes armados que se hallaban alrededor de ellos en el prado, en donde habían sido tan sumariamente fusilados y enterrados los dos infelices adversarios del bolcheviquismo.

Si los bolcheviquis desaprobaban algún candidato, ellos desaprobaban también su candidatura. Si alguno de los elegidos dejaba de encontrar su aprobación, anulaban ellos mismos la "elección" y se procedía a nueva votación.

De esta manera era segura la elección de los hombres más desacreditados e inmorales de todo el vecindario, pero que habían hecho gracia a los comisarios rojos por haberles ofrecido sus servicios desde el primer momento.

Los Comités así elegidos fueron muchos en número y variados en sus funciones. Había el Comité de Guerra, el Comité de Educación pública, el Comité de Sanidad y de Salud pública, el Comité de los Pobres, el Comité de la Tierra, el Comité de Bosques y Recursos naturales, y muchos otros. Su número era legión, por decirlo así, y a cualquier lado a que uno volviera o cualquier cosa que desease hacer se había de encontrar con algún Comité, cuyas personas formaban todos parte del mismo núcleo.

El poder supremo se había señalado al Comité Ejecutivo o Ispolkom, cuya ocupación era examinar las decisiones de todos los demás Comités y aprobar o desaprobado sus medidas sin apelación. El Ispolkom estaba investido con el poder de vida y muerte sobre todas las personas que residiesen o viajasen por su distrito, y de sus decisiones no había apelación. Sus poderes eran ilimitados dentro del distrito. Sus miembros iban siempre armados.

Si algún miembro del Comité se hacía odioso al Ispolkom era removido en seguida y colocado otro hombre en su puesto. De este modo, en el curso de pocas semanas, llegaron a ser todos instrumentos en manos del Ispolkom. El dinero para los salarios se reunía por medio de contribuciones.

Los miembros del Comité, que eran perfectamente iletrados, recibían 250 y 300 rublos al mes. El administrador de Correos del pueblo, quien antes había sido maestro de escuela elemental, llegó a presidente y secretario de muchos Comités y sacaba no menos de 3.000 rublos por mes. El presidente del Comité de Educación pública era completamente analfabeto. Ni uno solo de sus miembros sabía leer.

Los miembros del Comité, además del salario, recibían un plus para gastos de viaje. Ese plus se lo metían ellos en el bolsillo, con conocimiento y aprobación del Ispolkom, y obligaban a sus conciudadanos que no eran miembros de algún Comité a que les facilitasen los viajes libres de gastos.

Luego que todos estos Comités estuvieron elegidos se formó un Soviet, que estaba constituido por representantes de todos los Comités, y cuya constitución se comunicó al Soviet central de Moscú, marchándose entonces el destacamento militar a otro pueblo a repetir las mismas operaciones.

Y así en toda Rusia.

LA TIRANÍA DE LOS SOVIETS

En el *Correo de Varsovia* leemos un interesante artículo respecto de la situación actual en el Imperio de los Soviets, y por el cual verán nuestros lectores los procedimientos que usan para que persista su política. He aquí algunos trozos interesantes:

"El bolcheviquismo —dice— ha hecho importantes concesiones, no a la democracia, pero sí al militarismo y al despotismo oriental, del que es heredero.

"Los directores de los Soviets han suprimido los Consejos de soldados en el Ejército y los Consejos de obreros en las fábricas. Se ha establecido para la militarización de la mano

de obra un verdadero régimen de servidumbre, y para acrecentar la producción del trigo se ha sometido a la población campesina a una esclavitud más dura que en los tiempos de Pedro el Grande.

"En la hora actual, el obrero y el campesino rusos han dejado de ser hombres, convirtiéndose en una especie de mercancía que los comisarios pueden explotar a su gusto. Los comisarios del pueblo tienen, en efecto, el derecho de alquilar a las Empresas lotes de trabajadores urbanos y rurales, cuando no prefieren explotarlos directamente. Y ni siquiera les queda a estas gentes el derecho de protestar. Las huelgas, en el país de los Soviets, son consideradas un acto criminal y castigadas con la pena de muerte."

CENTRO OBRERO CATOLICO

Sindicato de Tipógrafos y Similares. : : : : :

SUSCRIPCION PARA LA BANDERA

TERCERA LISTA

	PTAS.
Suma anterior.....	445,90
Don José Guillot.....	1,00
Don Mariano López Romo.....	1,00
Don Manuel Aparicio.....	0,75
Don José Rubio Batres.....	1,00
Don Enrique Knautt Ronco.....	0,50
Don Antonio Madrigal.....	0,50
Don Lorenzo López.....	2,50
Don Ramiro Garrido.....	1,00
Don Vicente Gallardo.....	0,50
Don Antonio Saá.....	0,50
Don Salvador Abad.....	0,50
Don Ramón Daniel Pérez.....	0,50
Don José Pérez Andrés.....	0,50
Don Santiago Nicolás Colomo.....	0,50
Don Herminio Juanros.....	1,00
Don José Vela Blesa.....	0,50
Don Ricardo Hidalgo.....	0,25
Don Antonio F. Perdonés.....	3,00
Don Enrique Ojeda.....	1,00
Don Felipe Gómez.....	0,50
Don Antonio Amorós.....	0,25
Don José Gómez.....	0,25
Don Vicente López.....	0,50
Don Manuel Alcalde.....	0,25
Don Alberto Fontana.....	2,00
Don Francisco Ruiz.....	1,00
Don Antonio Molero.....	2,50
Don Baltasar Reyes.....	0,50
Doña Encarnación Gálvez.....	0,25
Don Manuel García.....	0,25
Don Luis Ibáñez Cuerda.....	0,25
Don Gonzalo Núñez Carbonero.....	0,50
Don Juan Manuel Ramírez.....	1,00
Don Marcos Tejero.....	1,00
Don Antonio de la Hera.....	0,25
Don Manuel Rodríguez.....	0,25
Don Antonio Bravo.....	0,25
Don Miguel Jiménez.....	0,25
Don Juan Chumillas.....	0,25
Don Eugenio Relano.....	0,25
Total.....	475,40

TIP. DE LA "REVISTA DE ARCHIVOS", OLÓZAGA, I.

Ramón Belart

SAN ISIDRO, 14

TELEFONIA

construcción y reparación de aparatos telefónicos, timbres, centrales, pilas y forniture suelta.

INSTALACIONES

de todas clases, y arreglo y conservación de las mismas.

TALLER DE CONSTRUCCION

pulsadores, interruptores, artículos de precisión, galvanoplastia, niquelado, bronceado, dorado y plateado.

Para los vinicultores

La célebre obra del eminente enólogo Ottavi es una guía de inapreciable valor para los vinicultores.—Los que tengan que construir bodegas o modificarlas no deben olvidarse de consultar los estudios notabilísimos del eminente Ottavi.

Ni en el extranjero ni en España se conoce libro de mayor utilidad para los que se dedican al negocio de vinos.—La obra, a pesar de los muchos grabados que tiene y de contar más de 600 páginas en 4.º, sólo cuesta 8 pesetas.

Bodegas cooperativas, por Rivas Moreno. Precio: 2 ptas. — De venta en todas las librerías.

FOTOGRAFADO

J. FUGUET

San Bernardo, 92

TELEFONO. 19-22